

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 7 Miércoles 10 de enero de 2018 Pág. 146

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales CONVOCATORIAS DE JUNTAS

125 HIPÓDROMO DE SANTA LUCÍA. S. A.

Se convoca a los señores Accionistas a la Junta General Extraordinaria que tendrá lugar en Santa Lucía de Tirajana en el salón de actos de las Oficinas Municipales del Ayuntamiento de Santa Lucía, en la avenida de Las Tirajanas, número 151, de Vecindario, municipio de Santa Lucía de Tirajana, a las 20:00 horas del día 13 de febrero de 2018, en primera convocatoria o, en segunda convocatoria, el día inmediato siguiente, 14 de febrero de 2018, en el mismo lugar y hora para deliberar y resolver sobre el siguiente:

Orden del día

Primero.- Información de asuntos relevantes sobre la situación de la sociedad.

Segundo.- Ruegos y preguntas.

Se informa a los accionistas, en virtud de lo previsto en el artículo197 de la Ley de Sociedades de Capital y en los términos establecidos en dicho artículo, el derecho que les asiste a solicitar de los administradores, acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, las informaciones o aclaraciones que estimen precisas, o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la Junta.

Asimismo, se informa del derecho que corresponde a los accionistas, en los términos regulados en el artículo 272.2 de la Ley de Sociedades de Capital, de obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, incluidos el informe de Gestión.

Santa Lucía de Tirajana, 2 de enero de 2018.- El Presidente del Consejo de Administración, Juan Martel Martel.

ID: A180000763-1